



Administración Local

NÚMERO 2025030812

AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS-CASTELL DE FERRO

Administración

Publicación aprobación inicial modificación Bases de Ejecución del Presupuesto 2025

ANUNCIO

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de Mayo de 2025, una modificación de las Bases de Ejecución para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://gualchos.sedelectronica.es>]. De conformidad con el acuerdo la modificación de las Bases de Ejecución se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Castell de Ferro, a 29 de mayo de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta,

Firmado por: Antonia María Antequera Rodríguez